

FIESTAS

1960

**R
R**

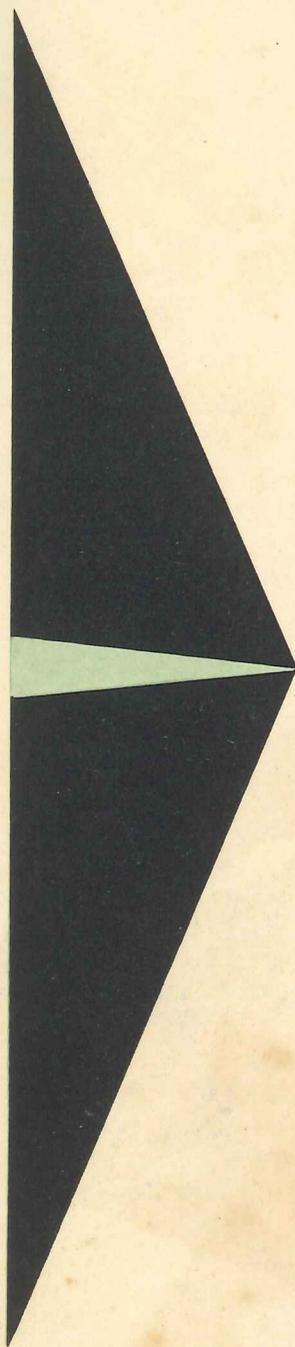
**A
B**

I

A

**F
O
N
T
E
N
I
D
O**





EN esta ocasión, a diferencia de años anteriores, en que nuestro programa se ve honrado con la firma de prestigiosas personalidades, hemos preferido exponer de manera concisa lo que puede ser la esencia del desarrollo de Fuenterrabía.

Ello no implica que las premisas que a continuación se sientan constituyan proyectos de lejana realización, o también soluciones inferiores a otras que pudieran mejorarlas. Y es, en realidad, un análisis de nuestra situación actual, ante la urgencia del momento y la obligación permanente de llevar a cabo una gestión debidamente responsable.

Creemos que la gestión municipal tiene como base la mejora de nivel de vida de los habitantes del municipio, con su vinculación al interés general de la Patria. En la actuación, atendiendo siempre al bien común e interés general, pero considerando este interés general formado por todas y cada una de las individualidades que constituyen la persona. Nuestro sentir es colectivo y con afán de desarrollo individual.

Ello supone, en primer lugar, la atención al orden espiritual y cultural. En segundo, atención al orden económico.

En el primero se incluye la necesaria elevación del tono intelectual y cultural: Escuelas, Centros de formación, fomento de instituciones culturales y cuanta actividad alcanza.

En el segundo, entramos en las fuentes de riqueza propias de Fuenterrabía: Pesquera, Agropecuaria, Forestal, Industria limitada, Turismo.

PESCA Riqueza por desarrollar y de gran porvenir. La ampliación del puerto de refugio resulta urgente. La flota no aumenta a falta de dicha ampliación e instalaciones adecuadas. Por otra parte, la población marinera va en aumento y nuestros barcos no son bastantes, teniendo que buscar trabajo en Pasajes, en donde las cualidades y virtudes de nuestros marineros son debidamente apreciadas. Escuela de formación marinera; nuestros pescadores la necesitan, nuestra obligación es la de obtenerla. Otras instalaciones anejas a la actividad de la pesca: rampas, astilleros, talleres, secaderos y viviendas.

Industrias derivadas de la pesca: conserverías, astilleros.



AGRICULTURA Nuestros caseríos son excelentes. Cultivo de minifundio inmejorable y ganadería ejemplar. Ahora bien, se hace necesaria la mejora. Ensayo de cooperativa de producción, establos, silos, estercoleros colectivos. Agua, luz, caminos, estimulando la mejora interior. Ensayo de venta directa al consumidor, tipo supermercado. Ordenación de cultivos. Divulgación agrícola. Escuela. Granja Zubieta. Ordenación del monte Jaizquibel.



INDUSTRIA Limitada al triángulo comprendido entre el término de Irún, nueva carretera de Gainchurizqueta a Amute y carretera de Irún-Amute. Tal polígono industrial rodeado de viviendas.

Clase de industria: Eliminada de antemano la que produzca residuos de vertedero, bien en tierra o en agua. Fábricas de conserva de pescado, transportes, harinas, aceites, envases. Industria de la construcción. Talleres de reparación.



TURISMO Planes de urbanización:

1.º **Zona de la llamada Campiña.**—Abarca desde Arroca a Santa Engracia. Uso: viviendas de verano y permanentes de transición; apartamentos y villas pequeñas; autonomía comercial restringida al mínimo; iglesia, escuela, cine, teatro al aire libre, parques, estaciones de gasolina, aparcamientos, bares, etc.

2.º **Zona del Puntal de España.**—Villas bajas. Residencial.

3.º **Casco antiguo.**—Reconstrucción, viviendas permanentes. Restaurantes típicos, pensiones, comercio y artesanía. Centro turístico el Castillo de Carlos V.

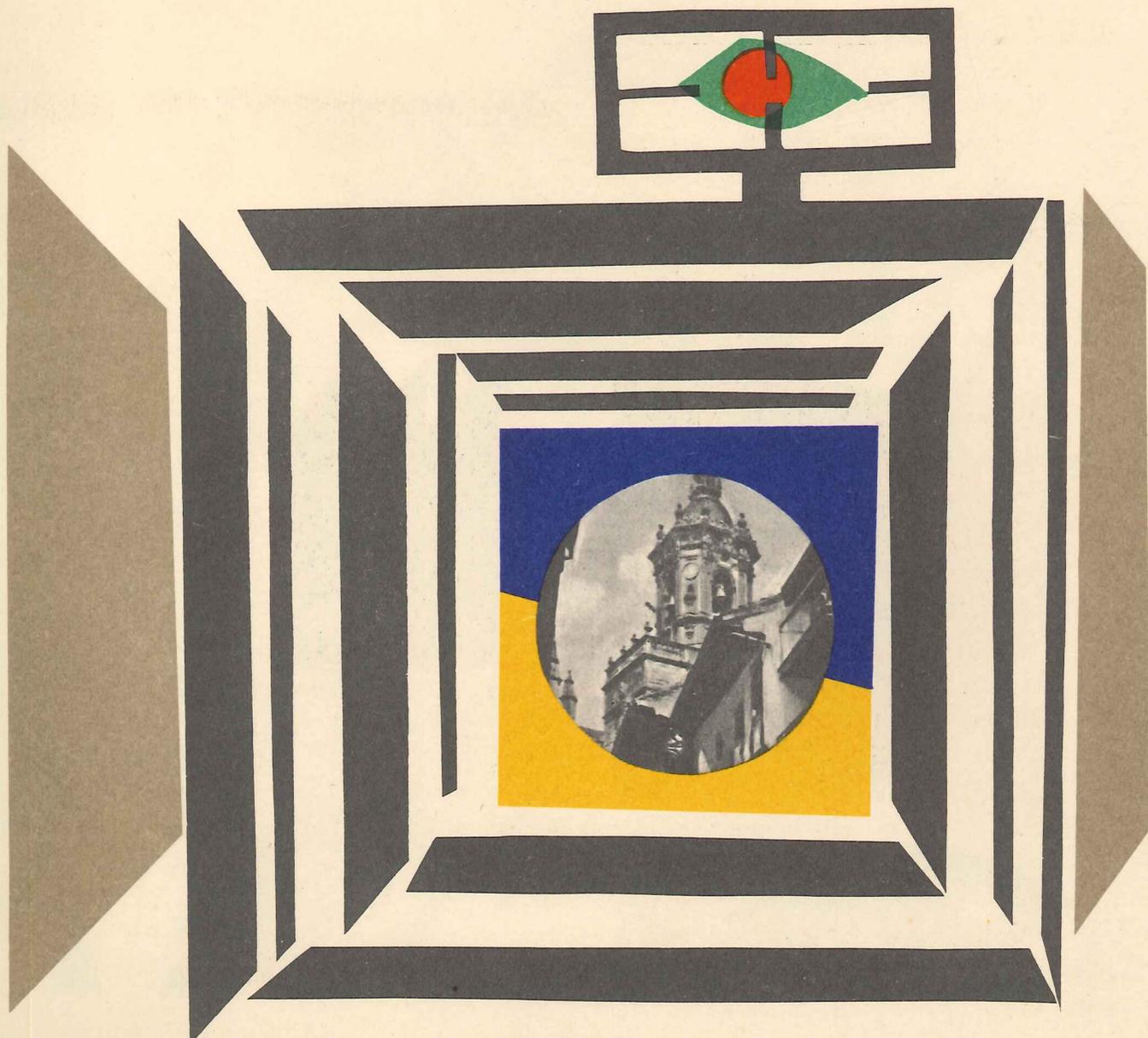
4.º **Zona de entrada** (lezones).—Comprendida entre Amute y Alameda. Urbanización de lujo, villas bajas, residencia permanente.

5.º **Zona interior** (Barrio Costa).—Viviendas permanentes con comercio y talleres.

6.º **Mendelu.**—Viviendas y triángulo industrial.

7.º **Zona rural.**

8.º **Planes especiales.**—a) **Faro**, parque público y urbanización falda norte de San Telmo. Playa de Asturiaga. b) **Colegio** de huérfanos de ferroviarios, plan especial, hotel, apartamentos. c) **Golf**. d) **Carretera** nueva de Gaínchurizqueta a Amute. e) **Carretera** de Guadalupe al faro. f) **Carretera** real, antigua calzada. g) **Teatro** al aire libre. h) **Carretera** de San Telmo a Colonia Navarra. i) **Complejo turístico** costa del monte Jaizquíbel. j) **Playa**. k) **Puente** internacional.





ACTUACION

Ordenación y construcción.

Deportes: Campo. Frontón. Piscinas. Náutico. Playa. Golf. Tenis.

Casinos: Club de Tenis. Club de Deportes. Club de Golf. Club Náutico. Aero Club.

Residencia de verano. Estudios y conferencias.

Cines. Teatros. Castillo.

Congresos internacionales.

Juegos infantiles. Gimnasios. Guardería.

Hoteles.

Comercio.

Exposiciones muestras en la Plaza de Armas.

Artesanía en casco antiguo.

Barrio típico de la Marina.

Propaganda.

Servicios públicos. Escuelas. Biblioteca.

Agua, luz, limpieza, incendios, saneamiento. Centro secundario de Higiene.

Matadero, incluido en servicios de zonas intermunicipales, tendiendo siempre a servicios mancomunados, buscando la mecanización con mejor rendimiento.

ESTE guión, elaborado de forma tan esquemática, tiene por finalidad exponer las directrices en las que pretende moverse la gestión municipal. Su amplitud desborda las posibilidades actuales, pero trata de identificar al amante de Fuenterrabía con el afán de gestión y, por otra parte, persigue sentar unos jalones para el futuro.

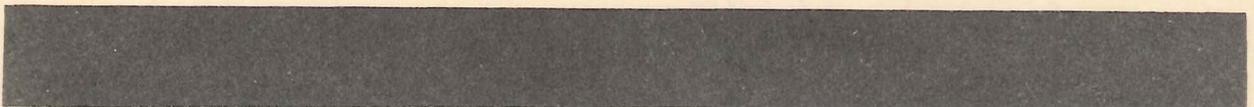
Por encima de los localismos, debe presidirnos un sentido de continuidad, con el que todos unidos podamos aportar nuestro esfuerzo individual a esta gran tarea que tenemos entre manos.

EL ALCALDE, CASADEVANTE



PROGRAMA OFICIAL DE FESTEJOS

**ORGANIZADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA M. N., M. L., M. V.
Y M. S. F. CIUDAD DE FUENTERRABIA, EN HONOR DE SU EXCELSA PATRONA LA
VIRGEN DE GUADALUPE, LOS DIAS 7, 8, 9, 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE DE 1960.**



DIA 7

A las doce del mediodía.—En el alto del Castillo de Carlos V, entre el repique de campanas y disparo de voladores, el alcalde de la ciudad izará la bandera nacional que ha de presidir las fiestas.

A las doce y media.—En la Casa Consistorial, reparto de premios de los adjudicados en el «Concurso de Balcones Floridos».

A las cinco de la tarde.—Corrida en la plaza de toros de esta ciudad, en la que actuarán los espadas LUIS MIGUEL DOMINGUIN, PEDRES y PEPE CACERES.

A las siete.—La banda de música recorrerá las calles de la ciudad tocando el himno *Titi-Biliti*, del memorable SITIO del año 1638.

A las ocho.—SOLEMNE TEDEUM y SALVE en la iglesia parroquial, interpretándose la de Eslava por el Coro parroquial.

El Excmo. Ayuntamiento acudirá en Cuerpo de Comunidad.

Durante la función religiosa, una compañía de paisanos armados disparará las tradicionales descargas de fusilería y artillería.

Terminado el acto religioso, la tamborrada que ha de tomar parte en el ALARDE recorrerá las calles de la ciudad.



DIA 8

A las seis de la mañana.—Diana por la Banda de música y la tamborrada.

A las nueve.—Desde la Alameda, se iniciará el desfile del tradicional ALARDE, con su burgomaestre, oficiales y cantineras, hasta la Plaza de Armas.

Después de la ceremonia de la incorporación de la bandera de la ciudad al Alarde, así como de la Corporación municipal, autoridades y clero parroquial, y haciendo periódicas descargas de fusilería y artillería con los dos cañones concedidos a esta ciudad por R. O. de 22 de mayo de 1889, se dirigirá al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, donde se celebrará una Solemne Misa, con asistencia de la Corporación municipal y autoridades.

A las doce del mediodía.—Concierto en la Alameda por la Banda municipal de IRUN.

A las cinco de la tarde.—Regreso de las fuerzas del ALARDE, verificándose a continuación el desfile con descargas cerradas de fusilería y artillería.

A continuación, música en la Alameda por la Banda municipal de IRUN.

A las diez y media de la noche.—Música en la Alameda por la Banda de PASAJES.

DIA 9

A las ocho de la mañana.—Alborada.

A las nueve y media.—Salida desde la Alameda de los Gigantes y Cabezudos, que recorrerán las calles de la ciudad.

A las diez.—Se celebrará en la iglesia parroquial una SOLEMNE MISA DE DIFUNTOS en sufragio de los caídos en el Glorioso Sitio que sufrió la ciudad el año 1638.

A las once.—GRAN FESTIVAL INFANTIL en el frontón municipal, en el que actuará el teatro guiñol de «Colorín y sus muñecos». Otros juegos infantiles, globos, etc.

A las doce y media.—SOKA-MUTURRA en la Plaza de Armas.

A las cinco de la tarde.—FESTIVAL FOLKLORICO en el frontón municipal de pelota.

A las seis y media.—Música en la Alameda por la Banda local.

A las diez y media de la noche.—En la Plaza de Armas se quemará una notable colección clásica de FUEGOS ARTIFICIALES de la renombrada Casa Oroquieta, de Pamplona, terminando la fiesta con el TORO DE FUEGO.

Amenizará la Banda local de música y la de chistularis.

DIA 10

A las ocho de la mañana.—La Banda municipal de chistularis interpretará la *Alborada*, de SEGURA.

A las nueve y media.—«Primera Prueba Ciclista», organizada por Oargui-Kerizpe.

A las doce y media.—SOKA-MUTURRA en la Marina.

A las cinco de la tarde.—GRAN PARTIDO DE PELOTA A MANO en el frontón municipal.

A las seis y media.—Música en la Alameda por la Banda de música local.

A las diez y media de la noche.—Música en la calle de San Pedro por la Banda de Pasajes.

En el intermedio se quemará una notable colección de FUEGOS AEREOS en la rotonda del Paseo de Butrón.

Toro de fuego en la calle de San Pedro.



DIA 11

A las ocho de la mañana.—Alborada.

De las ocho de la mañana a una de la tarde.—CONCURSO COMARCAL DE GANADERIA en la Alameda, organizado por el Excmo. Ayuntamiento y patrocinado por la Excma. Diputación Provincial de Guipúzcoa y la Caja de Ahorros Provincial.

A las once y media.—Concierto por la Banda municipal de chistularis en los soportales de la Casa Consistorial.

A las doce y media.—BERSOLARIS en la Alameda.

A las tres de la tarde.—TIRADA DE PICHON en el aeropuerto de Fuenterrabía, organizada por la Sociedad de Cazadores y patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento.

A las cuatro y media.—Llegada de la Banda de música de Irún, que desde la Marina recorrerá las calles de la ciudad hasta la Alameda.

A las cinco de la tarde.—En la Plaza de Armas, entrega de premios y desfile del ganado premiado en el Concurso.

A las seis y cuarto.—GRAN PARTIDO INTERNACIONAL DE PELOTA A MANO en el frontón municipal.

A las seis y media.—Música en la Alameda por la Banda de Irún y la Banda local.

Terminada la música, pasacalle hasta la Plaza de Armas por la Banda local.

A las diez y media de la noche.—Música en la calle de San Pedro por la Banda de Pasajes.

TORO DE FUEGO.

Al final, GRAN CORRECALLES.





ILUSTRACIONES DE NESTOR BASTERRECHEA